

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RESENDE S. A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2.017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Abril del 2.017, siendo las 15H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Las Cumbres Manzana 807 Solar 6, se reúnen los accionistas de la compañía **RESENDE S.A.**, señores: a) **ING. SOLARI MILONE JEAN LOUIS**, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) **ING. MARTINEZ ILLINGWORTH JUAN ANTONIO**, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una c) **VAN ISSCHOT DE LA PEÑA CARLOS** propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, preside la sesión Ing. **SOLARI MILONE JEAN LOUIS**, e interviene como Secretario el Gerente General Sr. **VAN ISSCHOT DE LA PEÑA CARLOS**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2.016.

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 16H00, el Gerente General declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-



ING. JEAN LOUIS SOLARI MILONE



ING. JUAN MARTINEZ ILLINGWORTH



SR. CARLOS VAN ISSCHOT DE LA PEÑA